



ORD. EXP. N° 7304

EXP.: N° 308, VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2343, de 29 de octubre de 2010.

MAT.: Informe de Pago de Lote N° 30. Expropiación para la obra "Reposición Ruta 148, S: Quillón – Agua de la Gloria (por tramos), Km. 42,10000 a Km. 57,80000, Región del Bío Bío".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, **19** AGO. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ALBERTO MELLADO O ALBERTO MELLADO MELLADO**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha **23 de marzo de 2011**, Repertorio N° **2605-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 391 vta., N° 319**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Florida** correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 2343, de fecha 29 de octubre de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$587.450.-** a la orden de don **ALBERTO MELLADO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VIII Región – **Concepción**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 5029183 /

ELIANA PAETA HUENEF
CONSTRUCION CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297